

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.
En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA

Juésves 13.—santa Lucia virgen y martir.
Viérnes 14.—san Espiridion obispo y confesor, san Nicolás obispo y compañeros martires.
Ayuno.
Sábado 15.—santa Cristina virgen—*Ayuno.*

Cultos

Juésves 13.—La Misa y oficio divino son de santa Lucia virgen y martir con rito doble color encarnado, haciendo conmemoracion de la octava y de la feria.

En San Agustin continua la oracion de 40 Horas y Novena de la Felicitacion Sabatina á María Inmaculada, espónese á las 5 de la tarde y se reserva á las 6 y tres cuartos.

En Santa Clara á las 10 y media fiesta en honor de santa Lucia predicando el Rdo. D. Miguel Pons Gorrias Beneficiado del Concordato.

Viérnes 14.—La Misa y oficio divino son del 7 día infra octava de la Inmaculada Concepcion de Maria, con rito semidoble color blanco.

En el Rosario á las 10 y media fiesta en honor de la Purísima Concepcion de María Santísima con sermón.

Sábado 15.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María, con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

Las nuevas cristiandades del Africa.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que os digneis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fe y con las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO

No consentir en nosotros ni en otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

Recomendaciones de este més para el centro local de Ciudadela.

1.ª La debida accion de gracias á Dios y al Sagrado Corazon de Jesús, por todos los beneficios recibidos durante el presente año.

2.ª La union de todos los buenos en esta Diócesis, para promover, independiente de fines políticos, los intereses del catolicismo.

3.ª Varias necesidades particulares.

Santos Patrones del Apostolado en el mes de Diciembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 13, Sta. Lucia, Virgen.

" 27, S. Jnan, Apostol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda á los socios del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma del Emmo. Cardenal P. Ceferino Gonzalez y la de D.ª Catalina de la Torre, Celadora que era de este Centro local.

A. M. D. G.

El Hipnotismo.

Con alguna sorpresa hemos leído en los periódicos de Mahon, que ha llegado á esa localidad un célebre hipnotizador, llamado Mr. Arnold; y que ha dado algunas funcio-

nes en el teatro Circo Colon. Si en aquella importante poblacion, hubiera algun periódico netamente católico, habria ciertamente prevenido á sus lectores sobre las *grandes funciones* que debian darse, como vamos á hacerlo nosotros para que si al dicho hipnotizador se le ocurre demostrar sus habilidades entre nosotros, los ciudadelanos sean cautos y avisados sobre esta *última palabra de la ciencia moderna*.

No es otra cosa el magnetismo que cierto arte de producir fenómenos extraordinarios, usando para ello diferentes medios, ya sean físicos, ya morales ó espirituales. Según los medios de que se vale el magnetimo recibe diferentes nombres; llamándose *vulgar* cuando usa medios sensibles como gestos, contracciones de miembros y varios otros; se llama *trascendental ó espiritismo*, cuando se pide el auxilio de los espíritus inmortales; y se designa con el nombre de *magnetismo hipnotico*, ó simplemente *hipnotismo* cuando para producir los efectos arriba indicados se usa solo como medio el sueño hipnótico, que se obtiene mediante fijar de hito en hito la vista en algun cuerpo lúcido. Este último, es el que ocupará principalmente la atencion de nuestros lectores en el presente artículo por ser cosa de actualidad, sobre todo en esta isla.

Uno de los efectos, el más principal, que produce el hipnotismo es la *trasmision del pensamiento*. Todo el mundo sabe que el pensamiento, mientras se contenga en los límites de tal, es puramente espiritual, por lo cual si hay alguna causa que verdaderamente pueda transmitirlo, esta ha de ser tambien espiritual. Solo cuatro clases de espíritus se conocen, que son: Dios, los ángeles buenos, el alma del hombre, y los ángeles malos ó demonios. ¿Cual de estos espíritus será el que trasmite los humanos pensamientos por el hipnotismo? Hé aquí la cuestion que nos proponemos resolver.

Será Dios la causa de tales efectos? No, por cierto. El hipnotizador cuando y como quiere hipnotiza y adivina, y seria una injuria grande que se haria á la Divina Magestad, decir que Dios está al arbitrio de un vil hombrecillo y que éste pudiera obligarle á producir determinados actos. Ni puede tampoco decirse que sean los ángeles buenos, los que obedecen al hipnotizador, estos solo se hallan al servicio de su Creador Supremo, no de los hombres que son muy inferiores á ellos.

Tampoco el alma humana puede producir los efectos hipnóticos. Esta puede ser considerada en sus dos estados; junta al cuerpo y separada de él. Si se quiere lo segundo tenemos el espiritismo puro, del cual nunca hemos podido comprender, porqué razon las almas se comunican solo con algunos llamados *mediums*, y no con todos indistintamente, no con los parientes mas cercanos, ni con las personas mas amadas del difunto evocado. Pero no nos detengamos en este error mil y mil veces confutado. ¿Será el alma de los vivos, ó sea la *moderna ciencia*, la que tan ad-

mirables efectos produce? No ha faltado quien lo ha asegurado muy en serio, (que ningun periódico se dé por aludido); pero no ha dado en el clavo y vamos á esponer los fundamentos de nuestro aserto.

Toda ciencia es un conocimiento; así nos lo dice la definicion de la misma; y como toda ciencia empieza por los sentidos, segun demuestran los escolásticos; tan clara y evidentemente que lo tienen por axioma, resulta que el objeto de la ciencia ha de ser necesariamente algo material y sensible. Siendo pues el pensamiento algo espiritual, la trasmision del mismo no es objeto de la ciencia.

Pues ¡qué! dirán asustados los que presenciaron los espectáculos, y hasta los que de ellos han oido hablar; si ni Dios ni sus ángeles, ni el hombre son la causa del hipnotismo y magnetismo, ¿lo será Satanás?

¡Que te quemas! responderá por nosotros Mr. Arnold, pero, ¡chito! no lo digais en voz alta, que si la gente sencilla lo llega saber, bueno estará mi negocio...

Sí, digamoslo de una vez, los espíritus infernales, desde el engaño y disfraz del Paraiso Terrenal no han cesado de inquirir el modo de enganar al hombre para perderle, y el hipnotismo y espiritismo son sus modernos disfraces, que han sido condenados por la Iglesia, en cuyo nombre ha hablado la Sagrada Romana Congregacion del Sto. Oficio, cuyas son estas palabras:

«Se ha descubierto un nuevo género de supersticion que se ha introducido mediante los fenómenos del magnetismo. Tanto ha crecido la malicia de los hombres, que abandonado el estudio de las ciencias, buscan mejor las cosas curiosas y se glorian de haber hallado el principio de profetizar y adivinar, con gran daño de las almas y con detrimento de la misma sociedad civil. Por esto pretenden ver las cosas invisibles, con los prestigios de lo que llaman sonambulismo, y clara intuicion; y con las gesticulaciones alguna vez indecentes de cualquier arrebatada mugerzuela; establecen cuestiones de religion, evocan las almas de los difuntos, reciben respuestas, descubren las cosas ignoradas y distantes; y presumen ejercer con temerarias tentativas otras cosas supersticiosas de este género. Finalmente, en todas estas cosas, sea cual fuere el arte ó ilusion de que se valen, como se ordenen medios físicos para producir efectos no naturales, se encuentra un engaño totalmente *ilícito y herético*, y un escándalo contra la honestidad de las costumbres.»

Alerta ciudadelanos.

NOTICIAS.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se dispone que no se dé curso á las instancias en reclamacion de alcances de individuos pertenecientes á reemplazos anteriores á 1877.

GACETILLA.

Fiestas en honor de la Inmaculada celebradas en Ciudadela.

Bien dijo un célebre propagandista contemporáneo, que la fiesta de la Inmaculada Concepcion, es *el día grande de España*. Al leer las entusiastas reseñas que hacen los periódicos católicos de los festejos, así religiosos como civiles, que en tal día se celebran en toda España; al ver el ejército español depositar sus armas á los piés de María Inmaculada, saludándola con el ronco estampido de los cañones y poniendo en ella toda su confianza, como ya desde antiguo la tiene colocada en Santiago y santa Bárbara; al presenciar en tal día, como desde la suntuosa Catedral hasta la más humilde iglesia de aldea, todo se engalana en obsequio de María y los templos todos véense más concurridos, recordamos con fruicion que somos católicos y españoles y bajo este doble carácter tienen su explicacion debida las inusitadas fiestas, que por doquiera se realizan en el memorable día del ocho de Diciembre.

Nuestra ciudad, aunque insignificante relativamente considerada por el número de sus habitantes, siempre ha sido muy notable por su ferviente devocion y sincero amor á la Virgen Inmaculada. Testimonios muy elocuentes é inequívocos de esta verdad, son los solemnísimos cultos que en casi todas sus iglesias se celebran en la mencionada fiesta, con la asistencia de la mayor parte de los hijos de Ciudadela. Creemos honrar á esta ciudad, demostrando que es verdadera hija de la nacion española, al dar una suscinta reseña de los cultos religiosos con que ha obsequiado á la Madre de Dios, bajo la forma que á continuacion expresamos:

EN LA CATEDRAL.

Después de unos solemnnes Maitines y Laudes, cantados con la mayor magestad por el clero residente en nuestra santa Catedral, en la vigilia de la gran fiesta de la Inmaculada, el día de la conmemoracion de este admirable Misterio, cantada la primera Hora canónica, salió el Ilmo. Cabildo en corporacion de la Catedral, para ir á buscar al Ilmo. Sr. Obispo de su Palacio, pasando desde luego S. S. Ilma. con los señores capitulares á la Catedral, donde habiéndose arrodillado por algunos momentos en la Capilla del Santísimo, subió á su sólio oportunamente preparado sobre el presbiterio del altar mayor. Cantada *Tercia* y revestido el señor Obispo con los ornamentos pontificales, comenzó la santa Misa, con la asistencia de Sres. capitulares y demás personal, que requiere el solemne y augusto acto. La capilla de música ejecutó una de las mejores partituras de su repertorio, bajo la batuta del inteligente profesor y director de dicha orquesta Rdo. D. José Sintés Pbro., Sochantre de la Catedral. Después del canto del Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el M. I. Sr. Magistral, ensalzando á grandes rasgos el inefable Misterio, asunto de su bello discurso. Después del solemne instante de la elevacion del Señor en el santo Sacrificio, la campana mayor de esta Catedral, anunció con su sonido vibrante el acto magestuoso de la bendicion Papal, que dentro breves instantes daría S. S. Ilma. á los fieles concurrentes á la sagrada funcion. En efecto; acabada la santa Misa, subió al púlpito, el M. I. Sr. Chantre, Secretario del Sr. Obispo y leyó, según costumbre, la Bula por

la que faculta el Romano Pontífice á nuestro venerable Prelado, dar la Bendicion Papal al pueblo en tres solemnidades del año, á saber; el 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada, el domingo de Pascua de Resurreccion y en otra festividad al arbitrio de S. S. Ilma. Terminada la lectura del documento Pontificio, se levantó el Sr. Obispo de su asiento y habiendo invocado á los santos del cielo, según las rúbricas del pontifical romano, puesta sobre su cabeza la mitra y sosteniendo el báculo con una mano, dió con la otra la bendicion Papal al pueblo, mientras todas las campanas de la Catedral con su regocijado repicoteo, publicaban la dicha que disfrutaban en aquellos momentos los corazones, que debidamente dispuestos habian recibido la gracia de la Indulgencia plenaria. La solemnidad de las Vísperas, correspondió á la de la mañana, cantándose solemnemente los salmos y desplegándose la mayor pompa y magestad en los sagrados cultos.

EN SAN AGUSTIN.

Esta iglesia, siempre muy distinguida en esta ciudad, por las solemnnes funciones celebradas en ella desde muy antiguo, en honor de la Virgen Inmaculada, no pasa año que no festeje con hermosos cultos la memorable fecha del 8 de Diciembre. Contribuye poderosamente al mayor realce de dichos cultos, la circunstancia de tomar parte en ellos el Seminario, que venera también á la Inmaculada por su amantísima Patrona. Siguiendo la costumbre de otros años, reunidos en dicha iglesia, los colegiales internos y externos de dicho Establecimiento, asistieron á un solemne oficio en que fué celebrante el M. I. Sr. Rector del Seminario, cantándose una bonita partitura por algunos seminaristas, con acompañamiento de órgano. A la noche, comenzó la solemne Novena, que anualmente dedica á su celestial Patrona la Virgen Santísima en el misterio de su Concepcion Inmaculada, la Asociacion de la Felicitacion Sabatina, establecida en la misma iglesia. Ocupó la sagrada cátedra en aquella noche primera de la Novena, el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila Pbro., narrando con acento entusiasta las grandezas de la Virgen en el momento sublime de su Concepcion sin mácula. La concurrencia de fieles era extraordinaria á este acto, siendo además la funcion muy agradable por los cánticos hermosos, con que un nutrido coro de voces saludaba repetidas veces á la Virgen con el *Ave Maria purísima, sin pecado concebida*.

EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Como al que ama de veras, según expresion de S. Gregorio el Grande, no le *basta mirar una sola vez el objeto amado*, así debieron comprenderlo las fervorosas Hijas de María de esta ciudad, por lo cual no satisfecho su amor y devocion á la Virgen Inmaculada con los actos de piedad que debieron ofrecerle el día de su festividad, eligieron el domingo siguiente para dar más expansion á sus sentimientos de afecto filial á su amantísima Madre, obsequiándola con el mayor entusiasmo y visibles manifestaciones del más fino y puro amor de sus corazones. Concurridísima vióse la Misa de Comunión, que celebró el M. I. Sr. Maestrescuela de esta Catedral, distribuyendo en union del M. I. Sr. Chantre, Director de la Asociacion, el Pan de los ángeles á las asociadas, que se acercaron á la sagrada Mesa. A la hora competente cantóse un solemne Oficio, siendo celebrante el referido Sr. Director de la Archicofradía, mientras las Rdas. Reli-

gias de la Enseñanza acompañaron el augusto acto con la ejecucion de una hermosa partitura fielmente interpretada. El orador que fué el Sr. Subdirector de la Asociacion, explanó el texto sagrado *Inimicitias ponam inter te et mulierem, et semen tuum et semen illius*, deduciendo de estas palabras inspiradas, aplicaciones oportunas respecto á las Hijas de María. Por la tarde del mismo domingo, después del canto de un magnífico Trisagio Mariano y conclusion de la Novena que en preparacion á esta fiesta venia celebrando la Archicofradía, subió al púlpito el Sr. Director de la misma, pronunciando un elocuentísimo discurso sobre el tema *Tota pulchra es Maria, et macula non est in te*, que finalizó con una entusiasta felicitacion á las Hijas de María por su brillante manifestacion de amor y filial afecto á su excelsa Madre.

Tan hermosos cultos concluyeron con el besamanos á una preciosa imagen de la Virgen, que se destacaba al pié del altar sobre una mesa, circuida de una bellísima guirnalda compuesta de flores y pimpollos, todo labrado habilmente con escamas de pescado, ostentando además dicha imagen en una mano, un riquísimo ramo bordado en oro, que representa un manojito de jazmines enlazados con exquisito gusto, y que revela también una habilidad extremada en su ejecucion. Así la guirnalda como el ramo, han sido elaborados por Hijas de María de esta ciudad, quienes tuvieron el feliz pensamiento de obsequiar á su Madre celestial, ofreciéndole estos dos preciosos regalos.

Dilátase el corazon y se llena de júbilo, al considerar que, sin embargo de la perversidad de costumbres de un siglo tan corrompido, se ve aquí, y en casi todas las poblaciones, un núcleo de jóvenes doncellas que hollando todo mundanal respeto, y despreciando, cual se merece, los halagos de un mundo tan perverso como seductor, que con fingidas al par que halagüeñas promesas quisiera hacerlas gustar de los placeres que en copa dorada las ofrece, se separan de él como de ponzoñosa serpiente, para agruparse en derredor de aquella sublime y más que angélica criatura que quebrantara con sus piés virginales la cabeza del primer seductor, del dragon infernal!

EN LA IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA.

Con suma solemnidad celebróse también el Domingo proximo pasado, en la Iglesia de María Auxiliadora, la fiesta que todos los años consagra la Escolania de aquella iglesia, á su excelsa Patrona la Virgen Inmaculada. La Misa fué cantada por los niños de la mencionada Escolania, siendo la partitura una bonita misa de *Angelis*, en la que fué celebrante el Rdo. D. Juan Mascaró Pbro. el templo estaba profusamente adornado, ostentándose en cada una de las capillas una corona de seis bujias, y en cada una de las columnas ricos cortinajes, siendo además numerosa la concurrencia. Por la tarde, la Orquesta de Sta. Cecilia acompañó un hermoso trisagio Mariano. Quiera Dios que la Virgen haya acogido benévola esos cultos con que la ha obsequiado esta ciudad y nos los recompone con gracias y favores.

Estos días han sido colocadas las puertas laterales del altar mayor de la Iglesia de María Auxiliadora, siendo de estilo gótico y de excelente trabajo. Ha sido costeadada una de ellas por una devota persona de esta Ciudad. Que la Virgen Santísima se lo recompense.

Copiamos de «El Noticiero».

Relación de los mozos de Ciudadela que hasta la hora presente han obtenido número en el sorteo que se está verificando en la zona de Palma.

Número total de mozos sorteables 2440.

Abelardo Fiol Marqués 815, Andrés Domingo Anglada 1755, Antonio Benejam Moll 967, Antonio Casanovas Moll 973, Bartolomé Comellas Canet 1512, Bartolomé Lluch Picó 987, Francisco Llabrés Gelabert 2366, Francisco Pons Casanovas 2407, Francisco Quintana Llabrés 581, Francisco Salord Florit 1120, Gerónimo Mercadal Florit 754, José Capella Moll 1057, José Capó Pons 1616, José Marqués Bonet 1311, José Monjo Femenias 1077, Juan Bosch Pons 522, Juan Catalá Gener 978, Juan Mesquida Camps 47, Miguel Bonet Sancho 1019, Rafael Mesquida Juanico 2315, Rafael Moll Gomis 1014, Sebastián Marques Bosch 1835, Sebastián Moll Mercadal 1999, Antonio Seguí Camps 298, Francisco Capó Gelabert 1527, Jaime Benejam Marqués 1400, Jaime Marqués Pons 2345, Jaime Sastre Orfila 2364, José Benejam Gelabert 1642, José Gelabert Llorens 2005, José Pons Tudurí 448, Juan Mascaró Benejam 43, Juan Quintana Pons 1564, Marcos Llufríu Marqués 1480, Onofre Bonet Benejam 1045, Pedro Cavaller Juan 1471, Sebastián Marqués Pons 105, Antonio Bosch Coll 798, Antonio Capó Bonet 364, Antonio Carles Vives 2184, Antonio Mesquida Gorrias 54, Antonio Moll Moll 1905, Antonio Sastre Benejam 244, Cosme Huguet Palliser 983, Franjoaquin Vivó Catalá 349, Leonardo Ferrer Benejam 1630, Martín León Bagur 2303, Miguel Torres Benejam 1041, Rafael Mercadal Anglada 1366, Sebastián Bagur Calafat 469, Antonio Anglada Barber 950, Bartolomé Bagur Bober 346, Bartolomé Tudurí Moll 1830, Domingo Seguí Marqués 1777, Esteban Gener Camps 668, Francisco Bosch Bagur 1511, Gabriel Genestar Florit 7, José Truyol Mercadal 350, Juan Aguiló Serra 1799, Juan Llorens Mercadal 940, Miguel Capó Casanovas 2336, Pedro Prats Mesquida 1212, Rafael Llufríu Taltavull 2339.

MERCADAL

Antonio Mascaró Gomila 2344 Antonio Fuxá Villalonga 252, Antonio Barber Gomila 1355, Antonio Triay Eullana 1387, Juan Torrent Bagur 1065, Juan Moll Pons 1044, Juan artí Allés 1025 Juan Bautista Gregori Lopez 94 Matias Vacarizas Alzina 1322 Lorenzo Triay Florit 2018, Lorenzo Benejam Riudavets 863 Pedro Antonio Moll Pons 1522 Sebastian Ametller Barber 1052 Francisco Riera Taltavull 528; Gaspar Villalonga Carrerero 956 Jorge Sintes Mascaró 1124 Juan Vadedell Fullana 725, Juan Triay Villalonga 719, Antonio Palmer Font 1074, Antonio Sans Sans 853, Francisco Riudavets Meliá 1467, Juan Sales Pons 1537, Juan Gomila Fábregues 824, Antonio Galmés Massanet 640, Jaime Llufríu Fuxá 1524, Juan Sans Caules 1276, Lorenzo Galmés Riera 221, Sebastian Juan Vives 1858.

FERRERIAS.

Lorenzo Blanquer Vidal 1727, Gabriel Pons 2054, Lorenzo Rotger Faner 288 Lorenzo Vicente Pons Pons 2001, Lorenzo Barber Pons 1761, Juan Camps Moll 1210, Jaime Janer Pons 2169, Juan Coll Mercadal 1066.

Leemos en «El Isleño».

«La Comisión provincial tiene acordado definitivamente instalar alumbrado eléctrico en su palacio, en la Casa Misericordia y en los demás establecimientos de Beneficencia.

Ha sido propuesto para la cátedra de Latin y Castellano del Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon D. Pedro Muñoz Sanz.

«Segun leemos en los periódicos de Madrid, se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro amigo y paisano D. Alberto Morera, Coronel del Cuerpo de Seguridad.

Deseáramos su pronto restablecimiento.»

El Arma de Infantería de guarnición en Mahon ha celebrado con solemnes cultos la fiesta de su excelsa Patrona la Virgen Maria en el misterio de su Concepcion Inmaculada, consistiendo el día 8 en misa celebrada en la Parroquia de San Francisco con sermón a cargo del distinguido orador sagrado Don Exuperio Alonso Rodriguez, capellan del Regimiento Regional n.º 2. El día 9 misa rezada a la hora de costumbre y el día 10 cel brose una solemne Misa de Requiem en sufragio de las Almas de los generales, Jefes, oficiales e individuos de tropa que han pertenecido a dicha arma. Además de estos referidos actos se han servido a los soldados ranchos extraordinarios y un gran banquete en el Circulo Colon, celebrandose otros varios actos de regocijo y entretenimiento. ¡Bien, muy bien, por tan digno cuerpo que asi honra a su Santísima Madre!

Segun nos comunica el Administrador de Loterías de esta Ciudad y en virtud de orden superior tan solo hasta el domingo 16 del actual estaran a disposicion del publico los billetes existentes para el sorteo de grandes premios de 22 de Diciembre del corriente año.

Parece que por fin sabremos a que atenernos en lo tocante al servicio de correos, pues que por orden telegráfica comunicada el viernes anterior por la superioridad participóse que el correo salga de Palma por Mahon los sábados a las 5 de la tarde y de Mahon para Palma los martes a las 5 tarde.

Procedente de Cagliari en cuatro días de navegación fondeó en Mahon, en la mañana del sábado, la corbeta de guerra italiana «Flavio Gioio», de 278 toneladas, 22 cañones y 288 plazas, al mando del Capitan de fragata Sig. Augusto Ambrey.

En la noche anterior al día de su llegada ocurrió a bordo la desgracia de caerse de lo alto de un palo dos de los tripulantes, quedando uno instantáneamente muerto y el otro sigue relativamente bien.

El cadáver fué depositado en la ermita de S. Pedro situado en las inmediaciones del muelle, verificándose el entierro a las dos y media de la tarde del sábado.

Cubierto el féretro por la bandera italiana sobre la cual se veian dos coronas fúnebres, fué llevado en andas por ocho marineros, precediendo la Rda. Comunidad de Presbíteros de la parroquia de Sta. Maria y buen número de marineros con hachas encendidas.

Presidía el duelo el Sr. Comandante del buque acompañado del Vice-cónsul, de la Oficialidad de la dotacion y una seccion de la brigada a que pertenecía el difunto.

Al hallarse la comitiva en la plaza del Carmen fué colocado el ataúd en el coche fúnebre, prosiguiendo su conduccion al Cementerio.

El día 30 de Noviembre último empezó el período de recaudación voluntaria de las cédulas personales del presente ejercicio económico de

1894-95, lo cual recordamos a nuestros lectores para que no se dejen incurrir en morosidad.

Ha sido nombrado Vigilante municipal D. Miguel Piris Jover tomando interinamente posesión del mismo.

Mañana es esperado en esta ciudad el conocido dentista D. Antonio Codina, quien ofrece sus servicios al público ciudadelaño.

Se ha descubierto un robo, en la Sucursal del Banco de España en Barcelona.

Parece que un empleado aumentó la cifra de una letra, procedente de Tarragona, que importaba ó debía importar 300 pesetas.

El empleado en cuestión antepuso un uno y pospuso un cero a la cifra 300, y el Banco de España pagó 13.000 pesetas en vez de las 300.

El empleado directamente comprometido y sus cómplices se han fugado.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid 11. — 2'30 mdr.

El señor Groizard en el Senado desmiente que hayan surgido dificultades entre los Prelados y el Gobierno con motivo de la creacion de Catedras de Religion en los Institutos.

En el Congreso ha terminado el debate politico.

Madrid 11. — 2'30 m.

En Cienfuegos ha ocurrido una colision entre reformistas y constitucionales a consecuencia de la inauguracion de un comité reformista, resultando varios contusos.

El Gobierno desmiente en absoluto los insistentes rumores de la cesion de la isla del Peregil a los ingleses.

LIBROS que se hallan de venta en la imprenta de el VIGIA:

Manifestaciones del Divino Amor ó sean reflexiones, exhortaciones, aspiraciones y enseñanzas provechosas para las almas que desean agradar al Señor. — Un opúsculo en 16, á pas. 0,30.

El Pan de la vida eterna. Preparación y guía para la primera Comunión, memorial y auxiliar para las posteriores, por el D. Ribas y Sevet. Pbo. — Un tomo en 16, 2 pas.

Suma espiritual, en que se revuelven todos los casos y dificultades que hay en el camino de la perfeccion, por el P. la Figuera, S. J. Un t. 16, á pas. 1'50 en p.

Respuestas populares a las Objeciones mas comunes contra la religion, por Segundo Franco. Dos tomos en 8.º de mas de 500 páginas, en pasta, 6 pesetas.

Siete Domingos de San José Los. Un tomo de 95 páginas y 0'75 encuadenado.

Los Tres 89—1689—1789—1889 por Meric de Boylesve. Un opúsculo 0'25 de peseta.

Verdades eternas, explicadas en lecciones ordenada, principalmente para los días de los ejercicios espirituales por D. Carlos Rosignoli. Un tomo en 8.º de más de 475 páginas, en piel color, 2'25 pesetas.

La Verdad sobre la Cuestion Romana por B. O. S. Un tomo, en rúscica, 1 peseta.

Viva Jesús, ó sea meditaciones sobre la Infancia y vida oculta de Jesucristo y para el cuarto de hora de Oracion, por D. Enrique Ossó. Un tomo en 8.º menor de 80 páginas, en tela 1 peseta.

Del Natural copias varias por el P. Luis Coloma de la Compañía de Jesús. Un tomo en 8.º de más de 190 páginas, encuadenado en tela 2 pesetas.

Camino espiritual de la manera que lo enseña el P. S. San Ignacio en su libro de los Ejercicios, por el P. Luis de la Palma, de la C. de J. — Dos t. en 4.º á pas. 5'50 en p.

Desde Barcelona.

Sr. Director de EL VIGIA CATOLICO.

España está de luto; la filosofía cristiana está de pésame; la Iglesia llora un hijo predilecto suyo: Fray Ceferino Gonzalez ha dejado de existir. (E. P. D). Sé que desde estas columnas plumas más expertas que la mia habrán expresado su dolor, pero yo no puedo empezar hoy mi correspondencia sin expresar el dolor que en los ánimos católicos hay estos días y embarga el mio de profundo sentimiento. Si Dios nos ha arrebatado tal pastor pidámosle nos conceda otros que sigan á tal preclaro cardenal.

En el capítulo de errores que cuenta en su brillante historia el jurado hay que anotar otro que ha indignado al público y ha sorprendido á los curiales. Hace poco se celebró en la sala primera de esta audiencia un juicio por jurados sobre adultério y el jurado dictó veredicto de inculpabilidad á pesar de que los procesados se declararon culpables. La sorpresa como se comprende fué grande y el fiscal pidió ¡claro está! nuevo jurado á lo que la Sala accedió.

Ayer celebró el cuerpo de Artillería en toda España la fiesta de su patrona Sta. Bárbara y en Barcelona estos militares la conmemoraron con una solemne misa mayor que efectuó en S. Agustín y á la que asistieron las autoridades, representación de todos los cuerpos, y distinguido bello sexo. La cátedra del Espíritu Santo fué ocupada por el P. Guillem jesuita quien con entusiastas frases ensalzó el ejército español, recordando las gloriosas fechas en que defendió á la Iglesia y exhortando á que fuesen católicos pues así como defienden brillantemente á su patria, pueden hacerlo peleando por su Papa. Hoy se ha celebrado una misa de requiem por los compañeros del arma indicada y que han fallecido.

Continua celebrándose con gran solemnidad y concurrencia la novena que la Congregación de la Inmaculada y S. Luis dedica á su patron y en la que el P. Mur hace gala de sus condiciones oratorias desarrollando magistralmente las palabras angélicas del Ave Maria. Promete ser lucidísima la comunión que el sábado se celebrará.

Fiesta grande, día fausto para España es el sábado día de la Inmaculada por ser la festividad de la Patrona de las Españas, de la protectora de sus rezos, de la emperatriz de los españoles y la que ha colmado de tantos bienes á su nación prodilecta á España. El arma de infantería celebra también su fiesta y la juventud la de su Patrona. Pidamos todos á nuestra Madre no desampare y la asista contra esta plaga llamada liberalismo.

Ha sido propuesto para la cátedra de Derecho Político de Barcelona D. Jesús Sanchez.

COSME PAPPAL MARQUES.

5 Diciembre 1894.

Testamento del Cardenal Zeferino

Ayer se leyó el testamento del Cardenal Gonzalez, en el que, después de una hermosa profesión de fe católica, de numerosas Misas por su alma y de dejar la forma del funeral á elección de sus albaceas, lega sus manuscritos científicos al Sr. Pidal, así como el Crucifijo que tuvo siempre en la mesa de su despacho, confiriéndole el encargo especial de la traslación y entierro de su cadáver en Ocaña; renuncia en favor de las iglesias que gobernó todos los derechos que tuviera en su

territorio; hace un legado al Padre Santo; reparte la propiedad de sus obras filosóficas entre la Orden y su familia; lega su biblioteca al Colegio de misioneros de Ocaña; algunos legados á sus familiares y sirvientes, dividiendo el resto de su haber en dos mitades: una para limosnas en Córdoba y Sevilla, y otra para limosnas en Toledo y para su hermana viuda y sobrinos.

Como se ha de sufragar el funeral y pagar á los médicos, la herencia queda reducida á muy poca cosa.

A cuenta de la indemnización

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama:

«Tánger, 3.—Mohamed Torres me comunica que han llegado á Tánger y están á disposición del ministro de Estado los 200.000 duros del plazo que vence mañana (hoy 4 de Diciembre) de los señalados para cubrir la indemnización.

«Tiene además Mohamed cartas de su gobierno, en las que se le asegura que éste ha tomado las disposiciones necesarias para que, en cuanto pueda hacerlo sin riesgo manifiesto, sean transportados de Marruecos á Mazagán, para ser allí embarcados, los 400.000 duros que restan por abonar del plazo primero ó sea el de un millón de duros que se ofreció entregar de una vez y que imposibilitó hacerlo la muerte del sultán y los levantamientos en el imperio de marroquí.

«Abd-el-Karim Brisha, jefe de la embajada que en breve saldrá para España, ha llegado á Fez el 27 de Noviembre, pero no se sabe aún cuándo llegará á Tánger.»

ANUNCIOS

DON JOAQUIN COMELLA MONJO, *Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: Que habiéndose recibido en esta Alcaldía las cédulas personales del corriente año económico de 1894-95, su recaudación se llevará á efecto por administración municipal; la que queda abierta desde hoy en la Secretaría de este Ayuntamiento, siendo las horas de despacho de 9 y media de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas obligadas á proveerse de los expresados documentos.

Ciudadela 30 Noviembre de 1894.—El Alcalde, *Joaquin Comella.*

Nuevo Taller de Herreria

Queda abierto en esta ciudad calle de Isabel II núm. 26.

Cristóbal Pons y Mascaró, maestro del mencionado Taller ofrece al público ciudadelano sus servicios en el oficio de herrero, cerrajero, herrador y maestro de equitación.

Nodriza

Hay una joven de leche de pocos días que desea encontrar criatura para amamantar tanto en su propia casa como en la de los padres. Informes calle del Arco n.º 1.

ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

Vida de Santa Clara de Asis

Forma un elegante tomo esmeradamente impreso encuadernado en tela, tres pesetas.

BARBERIA

DE

Mateo Juan Barceló.

Queda abierta al público en la calle del Castell Rupit esquina á la de Artruix, esta nueva barbería ofreciendo sus servicios al público ciudadelano.

El mes de Diciembre

consagrado al niño Jesús ó espiritual preparación al parto de la Virgen María jornadas que hizo la santísima virgen con su esposo desde Nazaret á Belén y novena al nacimiento del niño Dios revista por la autoridad eclesiástica.

Véndese en esta imprenta al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar.

Para vender

Lo está una viña situada en el camino de las Viñas. Informarán en la calle del Mirador número 1.

CONFITERIA LA PROTECTORA

DE

JOSE MAYANS

Gran existencia y baratura en cirios y hachas funerarias de todos tamaños.

Aceitunas manzanillas á 50 céns. la libra.

PLAZA VIEJA

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de San Pedro n.º 12 Para mas informes dirigirse á D. Jaime Moll calle del Nueve de Julio.

CALENDARIOS

AMERICANOS

para 1895

Los hay de todas clases en la imprenta de EL VIGIA, plaza Vieja.

Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAPMS MERCADAL

Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 céns. de peseta el ejemplar.

LAYETA, Novela por Raquel. Precio una peseta, en esta imprenta.

Crédito Industrial Mercantil CIUADELA.

Esta Sociedad obrando como Agente ó representante del

Cambio Mahonés

tiene abierta una

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Dinero

Se presta todo su valor en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes, relojes y otros valores. Grandes cantidades á módico interés. Nota: Se guarda absoluta reserva en estas operaciones.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.